



MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO NÚMERO 094 DE 2021

27 ENE 2021

Por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio del Interior

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, el numeral 1 del artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015

DECRETA:

Artículo 1. *Nombramiento.* Nombrar al doctor JUAN PABLO DÍAZ GRANADOS PINEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.472.915, en el cargo de Viceministro, código 0020, del Despacho del Viceministro de Relaciones Políticas del Ministerio del Interior.

Artículo 2. *Comunicación.* Por intermedio de la Subdirección de Gestión Humana del Ministerio del Interior comunicar el presente decreto al doctor JUAN PABLO DÍAZ GRANADOS PINEDO.

Artículo 3. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su Publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

27 ENE 2021

Dado en Bogotá D.C., a los,

El Ministro del Interior,

DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ